

UNA ANÉCDOTA DE LA COMMUNE

Ho aquí una anécdota curiosa relatada en la Petite République por Amicare Cipriani en contestación a las Memorias del ex ministro de la Guerra francés, Mr. Gallifet, publicadas por este en La Gaulois.

Gallifet le preguntó: —¿Qué eras tú en la Commune? —Artilero. —Entonces no negarás que has hecho fuego sobre nosotros.

En la tarde de ayer procedió D. Pedro Domínguez Ayerdi, arquitecto municipal, a la definitiva demarcación del terreno que el Ayuntamiento ha cedido gratuitamente en el cementerio civil para que en él se erigiera el mausoleo que ha de encerrar los restos de D. Francisco Pí y Margall.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA) San Sebastián 9 (4,22 t). (Urgente.) Han almorzado en Miramar, a la vez que el ministro de Marina, el general Matta y la oficialidad del buque de guerra.

NOTICIAS

El director del periódico La Discusión presentó anoche una denuncia contra la Sociedad de Electricidad del Mediodía. Según el denunciante, esta empresa dejó anoche sin luz las oficinas del colega sin motivo justificado.

Telegrafos de Roma que en el parque aerostático cercano a Tivoli ha ocurrido un grave accidente. A consecuencia de un escape de gas hidrógeno, que se inflamó, se produjo una explosión, resultando heridos 15 soldados, nueve de ellos graves.

En Auch, departamento de Gers, se ha verificado hoy un duelo a espada entre Mr. Alicot, redactor del periódico La Depeche, y Mr. Lasies, diputado por Gers.

Se han recibido de Nápoles telegramas en los que se anuncia que se ha iniciado una erupción en el Vesubio. El cráter del volcán arroja grandes cantidades de humo.

Centro del Ejército y de la Armada

Además de la escuela de estudios militares creada por el próximo curso en el Centro del Ejército y de la Armada, se darán en el mismo, durante dicho curso, conferencias por los señores siguientes:

CAUSA CÉLEBRE

LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO

por JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

Manuel José de Freytas. —Está justificado el marinero portugués Manuel José de Freytas, no tan sólo fué de los sorprendidos y forzados cuando el alzamiento en la costa de Mina, sino que en el mismo acto fué objeto de consideración en un costado. Afirmarlo varios testigos, y existe un comprobante de este hecho en la dilatada cieztrix que conserva.

FIRMA DEL REY

(POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA) San Sebastián 10 (1,56 t). (Urgente.) El Rey ha firmado hoy los decretos jubilandos a D. Victorino López Fabra y D. Diego Muñoz Isard, jefes de Administración civil;

dar muerte en el bergantín al capitán y marineros de la Topacio, y cómo eludió con evidente riesgo de su vida aquella orden sanguiaria.

claraciones que prestó, obscureciendo y ocultando los verdaderos sucesos ocurridos. El acusado niega el fundamento del cargo, sosteniendo que fué llamado y amenazado por Soto para escribir la protesta en los términos que éste deseaba, y le dictó el piloto. Llamados los testigos necesarios a esta averiguación, ratificados y confrontados debidamente, resulta desmentida esta acusación, en la parte que se presenta como libre la acción del acusado.

ÚLTIMA EDICIÓN Información política

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. Paris 10. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 85,60. 3 por 100 francés: 101,40.

La cuestión de Marruecos. Paris 10. El periódico alemán Post, en un extenso artículo consagrado al Imperio de Marruecos, hace constar que son muchos los exploradores alemanes que han visitado el país, que su territorio es prodigiosamente fértil y abundante en riquezas minerales.

Oficiales ahogados. Washington 10. El ministro de los Estados Unidos en Haití telegrafía poniendo en conocimiento de su Gobierno que el almirante Kaillick y dos de sus oficiales, que estaban abordo del Cre-a-Pierrot se ahogaron cuando este buque fué echado a pique por el Panther.

Decreto imperial. Viena 9. (Recibido el 10.) Se ha publicado el decreto imperial resolviendo las Dietas de la Baja y Alta Austria, y disponiendo que se proceda a nuevas elecciones en Salzburgo, Stiria, Moravia, Silesia, etcétera.

Derrota de los insurrectos. Nueva York 10. El cónsul de Venezuela en esta ciudad ha recibido un telegrama del presidente de aquella República, Sr. Castro, afirmando que las tropas del Gobierno han derrotado por completo a los insurrectos cerca de Tinaniquillo, y que con este hecho de armas la paz queda desde ahora asegurada en todo el territorio venezolano.

Los instigadores de una huelga. Roma 10. Las autoridades de Florencia poseen actualmente documentos que demuestran que la huelga general fracasada obedeció a un acuerdo de la Cámara del Trabajo y que se han ejercido numerosas coacciones sobre los empleados de tranvías y otros elementos.

Divergencias de los socialistas. Roma 10. Las divergencias del partido socialista italiano evidenciadas en el Congreso de Imola, son cada vez más ostensibles, si bien puede abrigarse la esperanza de que la tendencia evolucionista se impondrá a la exclusivamente revolucionaria.

Los generales. La Haya 10. Los generales boers que han regresado a esta capital en la mañana de hoy se niegan a todo género de declaraciones respecto a la entrevista con el ministro Sr. Chamberlain.

Prepárase en esta población un cariñoso recibimiento a los generales boers que deben llegar mañana jueves.

El duque de Almodóvar ha dado cuenta al Rey de las cartas del presidente del Uruguay, duque de Oldenburg, Rey de Grecia, presidentes de Méjico y Brasil y Emperador de Austria contestando a la notificación de su advenimiento a Tirono y de otras cartas del Rey de Grecia, Duque de Sajonia y Presidentes de las Repúblicas del Brasil y Ecuador contestando a la notificación del luto por el fallecimiento del Rey D. Francisco. Otra, por último, del presidente del Brasil, por el fallecimiento de la Infanta doña Cristina.

La situación en Barcelona.

Personas muy caracterizadas llegadas de Barcelona han visitado al Sr. Moret para comunicarle noticias acerca de la situación de Barcelona. La opinión de las personas a que aludimos es que si las garantías se restableciesen y se levantara el estado de guerra, quince días después habría que declarar el estado excepcional en que se encuentra dicha provincia, por que volvería a reanudarse la serie no interrumpida de algaradas y motines.

Los elementos libertarios trabajan activamente para la declaración de la huelga general, y ya, según se dice, tienen bastante adelantados los trabajos, aunque, merced a las medidas de las autoridades, se juzga que no se llegará a tan lamentables extremos.

Los viajes de los ministros. Parece que un diputado de la mayoría piensa pedir, al reanudar las Cortes sus sesiones, una relación de los viajes que han hecho durante el verano los «breaks» de la Dirección de Obras públicas y de las cantidades que por ellos se han pagado a las Empresas ferroviarias.

Una petición. Suscripta por casi todos los españoles residentes en La Plata (Argentina) ha llegado al ministerio de Estado una exposición, en la que se pide que se nombre a una persona de prestigio y de reconocido patriotismo para desempeñar el consulado de España en aquella población.

El alcalde de Tortosa. En contestación a un telegrama que el Sr. Moret le había dirigido, con objeto de esclarecer denuncias formuladas por el periódico La Verdad, el alcalde de Tortosa comunica al ministro de la Gobernación que lo ocurrido se redujo a que al tratarse en el Municipio de la rectificación del escudo, propuso la supresión de un emblema que recuerda una victoria obtenida por los tortosinos sobre los franceses durante el siglo XVII, queriendo de esta suerte borrar entre España y Francia aquellos motivos de antagonismo que ya no tienen razón de ser.

La contestación al Vaticano. En el Consejo de ministros que el viernes 6 el sábado próximo se celebrará en la Presidencia propónese el Gobierno examinar la Nota que se dirigirá al Vaticano, cuya redacción ha debido comenzar ya en San Sebastián el ministro de Estado.

De regreso. Hoy han llegado a Madrid el ex presidente del Congreso, Sr. Villaverde, y el Sr. Silvela; éste último de paso para Málaga.

El ministro de la Guerra. Mañana regresa de Villatobas el ministro de la Guerra.

Conferencias. Con el jefe del Gobierno han conferenciado hoy en su despacho oficial el ministro de la Gobernación y el general de división Sr. Aznar.

Del jueves al viernes de la presente semana es esperado en Madrid el duque de Veragua.

resulta acusación ni sospecha que lo acrediten de afecto ó parcial de los piratas, no ha dado motivos con su conducta antes ni después para afirmar aquellos recelos, aunque siempre resulte merecedor de reconvencción y pena, por no haber empleado todos los medios de romper sus relaciones con los criminales, declarando sus hechos a la autoridad. Confirmase esta culpable tibieza y silencio en el segundo y más grave cargo que le resulta. Reconviénesele de haber ocultado la verdad en la playa de Cádiz cuando fué llamado a declarar después del naufragio, y luego en la misma ciudad ante el Juzgado de Guerra y Extranjería. Las prolijas contestaciones del acusado a este nuevo cargo constan por extenso en su confesión y se fundan esencialmente en la ilegalidad de los procedimientos en la playa; en la inteligencia que le pareció notar entre Benito Soto y la persona que allí aparecía como autoridad, creyendo por tanto ineficaz é inútil toda delación, y pintando su posterior silencio en Cádiz como una consecuencia de aquella presunción. Sin poder negar algún fundamento a su primera excusa, de ningún modo puedo convenir en la sinceridad de la segunda. Ningún aparato ni señal de conveniencia pudo notar ni constar, existiera en el Tribunal de Guerra, don te se le hizo comparecer en Cádiz allí pudo sin recelo ni temor desoír el voto á tantas iniquidades; y no obstante, interrogado sin la presencia del terrible y vengativo Soto, calla la verdad con perjurio y sustituye una relación forjada é inverosímil.

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes:

El temporal. Zaragoza 10. Gobernador á ministro: En este momento regreso de la estación de Riela por haberme encontrado cortada la vía férrea en una extensión de 300 metros entre Riela y Morata de Jalón por haberse llevado el río todo el terraplén y traviesas cuya recomposición no podrá verificarse hasta el día de mañana.

También debo manifestar á V. E. que el tren especial que me conducía, á su regreso á ésta, ha quedado convertido en tren de viajeros á servicio de la Compañía, En el pueblo de Savinán se ha inundado parte de éste, desalojando casas por amenaza ruina, causando gravísimos daños en Brazales y Puente de los Ríos, quedando incomunicado por vía férrea.

Empiezan las aguas á descender. Pido conferencia telefónica con el pueblo de Ateca y Calatayud, donde he mandado, por encontrarse en este último punto, por encontrarse en este último punto, del resultado de ellas dependerá mi salida con todo el material y auxilio de la Diputación provincial para socorrerlos.

Gobernador á ministro: Según anunció á V. E. he conferenciado con el alcalde de Ateca y me asegura que las aguas han vuelto á su nivel ordinario; que bajo la dirección del ingeniero jefe de Obras públicas, á quien ordené se personara en Ateca, se han hecho los desagües de las casas inundadas, quedando para mañana la limpia de las líneas, con el fin de evitar que el estancamiento altere salud pública.

Los daños son de gran consideración, pero no han ocurrido desgracias personales. Los desperfectos causados en el kilómetro 276 han sido reparados y circulan los trenes con regularidad.

Aclaración. Barcelona 9 (9,40 n.) Gobernador á ministro: No es cierto que en Sardaña se diere al terminar la función que se celebraba en el casino un grito de viva Barcelona libre, sino el de vivan las libertades de Barcelona, que fué contestado por el de viva Barcelona española.

Huelga terminada. El gobernador de Murcia telegrafía que en una reunión celebrada bajo su presidencia por representantes de patronos y obreros ha sido aceptada la casi totalidad de las bases de transacción, y en su consecuencia, esta noche reanudarán su trabajo la mayoría de los obreros declarados en huelga.

Espectáculos para mañana. PARIS.—A las 9.—El Rey que rabió. ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—La caprichosa. —La mazorca roja.—El tío Juan.—Loía Montes. APOLO.—A las 8 y 1/2.—¿Quo vadis?—San Juan de Luz.—Dolores.—Abanicos y panderos ó á Sevilla en el botijo! COMICO.—A las 8 y 1/2.—Revolución social. —El pilluelo de París (dos actos).—La trapería. —Enseñanza libre.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

ga de ser envuelto con los verdaderos delincuentes por falta de comprobantes de su inocencia; ó bien por la desconfianza y temor que dice le inspira su cualidad de extranjero, de todos modos, Freytas delinque bajo este aspecto, y por tanto es merecedor de pena adecuada á su culpa. La rectitud propia de mi cargo me obliga, no obstante, á hacer notar que semejante proceder no estaba en los intereses del acusado, cuya anterior conducta acredita su firme resolución de no participar de los hechos de los piratas, y por consiguiente, que su equivoco manejo y el delito en que después ha incurrido sólo pueden explicarse, admitiendo como en parte fundadas las razones que alega en su descargo. Resultando, pues, que Manuel José de Freytas sostuvo el falso carácter de escribano del bergantín Defensor de Pedro en las oficinas donde compareció en La Coruña, sin hacer los esfuerzos que pudo y debió para acreditar la violencia y descubrirse á la autoridad; hallándolo convicto de haber ocultado con perjurio los verdaderos hechos del bergantín; teniendo presente su cualidad de sometido, y además las circunstancias propias que en él concurren por su conducta desde el alzamiento del bergantín hasta el término de las piraterías; procediendo en conformidad con el sentido expreso de las Leyes 1.ª y 4.ª del título 6.º, libro 12, de la novísima Recopilación, concluyo por el Rey, á que Manuel José de Freytas sufra la pena extraordinaria de ses años de presidio.

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 2 Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos é los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

ELECTE CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bottini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucedo, 1.—MADRID

CORSÉS REGULEZ



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarrros laríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polisorpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos lo considere en indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina; cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Póligonos de Eskmeals y Eynstonrd.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de correa, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „
Noticias.	1,25 „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS